

DECRETO No. 117 de 1.948.

(Junio 19)

Por el cual se hace un nombramiento en interinidad.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

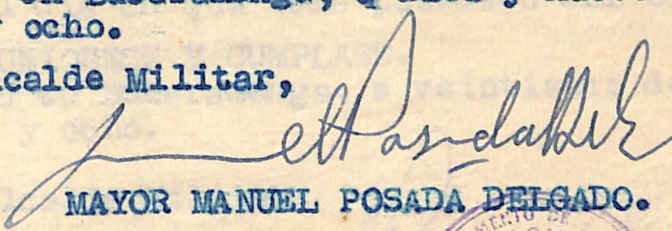
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nómbrase en interinidad para reemplazar al señor MANUEL ESTEBAN A., mientras duran sus vacaciones, al señor JUAN FRANCISCO ORTEGA, como chofer de uno de los Carros del Aseo.

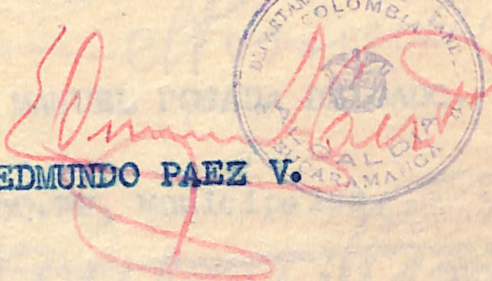
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a diez y nueve de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,


MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario,


EDMUNDO PAEZ V.

